

ESCLAVITUD Y TRAFICO DE CULIES EN CHILE

por el Prof. MARCELO SEGALL

Del Instituto de Patología Social, U. de Chile

Chile, en la proporción correspondiente, ha pasado por todas las etapas del desarrollo capitalista. En particular, en el período de la República ha seguido en tono menor su curso general. Surgió la gran industria en la forma específica chilena, en la minería. Gran industria que en su época inicial lleva implícita la explotación humana en sus formas más duras. Efectúa un aparente retorno al período de la Acumulación Primitiva, forzada, propia de la América del siglo xvi. Entre esos rasgos antiguos, hay uno específico: la esclavitud.

Según la *Sociedad contra la Esclavitud*, institución privada establecida en Londres desde 1823 y aceptada por el *State Department*, de Washington, como "la única fuente merecedora de confianza" al respecto, hay cinco tipos modernos de esclavitud. La total, la por deudas que no pueden pagarse, la seudoadopción de niños; determinadas relaciones de matrimonio, legales y aceptadas, destinadas a obtener trabajo gratuito, propias de los países con principios jurídicos polígamos, y una modalidad particular aplicada a la prostitución.

La primera forma, la total, tuvo existencia chilena hasta el decreto de Ramón Freire en 1823 y cuya prohibición fue articulada en la *Constitución* de diez años más adelante. La segunda forma, la contractual, la fundada en deudas imposibles de cancelar, tiene su realización más precisa en el tráfico de culíes y después de polinésicos, entre los años 1840 y 1879.

El tercer caso, es propio del trabajo infantil, en particular en las minas de carbón durante el mismo siglo. La cuarta modalidad tuvo alguna aplicación chilena, pero limitada a las regiones aborígenes del Sur. El quinto caso, es sólo propio de las naciones musulmanas, aunque también existió de cierta manera en la región argentina del Plata.

Desde el punto de vista chileno y republicano nos preocupan dos modalidades de esclavitud: el tráfico y explotación de culíes y el rapto, venta y transporte por capital chileno de polinésicos, de taitianos y pascuenses. Los primeros, los culíes, fueron trabajadores chinos sacados de su patria bajo condiciones de esperanza y de engaño, con contratos. Los segundos, fueron trabajadores raptados con engaño sin ningún costo de las islas del Pacífico, para su explotación en las guaneras.

Cuando niño, como todo escolar, aprendí a cantar "o el asilo contra la opresión" y a gozar de los libros de aventuras. Un día leí *Flor de las Perlas*, de Emilio Salgari. Comienza con un epígrafe: "La educación del pueblo es indispensable para la conservación de la libertad (Carnot)"²⁶. Después, narra el rapto de los pescadores de perlas de la Polinesia, para trasladarlos a faenas sudamericanas. Me indigné. Pensé en el mal efecto internacional que producía Salgari. Consulté al profesor de historia. Se rio y dijo: "son cosas de novelistas, sin importancia y sin fondo verdadero"²⁷. Hoy, es un importante personaje de la nación. Como el colegio estaba cercano a la Biblioteca Nacional, consulté a don Guillermo Feliú Cruz. Muy amable, declaró: "Fue propio del Perú ese tráfico". Algunos años más tarde leí *El Capital*, de Marx. En un trozo acusador describe la explotación de trabajadores orientales en "ciertas minas sudamericanas". De nuevo entré en sospechas. Poco a poco, fui descubriendo que el novelista italiano tenía la razón histórica. En 1953 publiqué algunos datos y nombres precisos. Tiempo después, algunos cronistas agregaron otros, siguiendo la ruta. Ahora, en la madurez, he logrado diseñar un cuadro general de las fuentes mercantiles, sus vías de tráfico, las zonas de esclavitud, los mercaderes, sus antecedentes, el destino de sus utilidades, datos, fechas y números. También de los dos tipos de resistencia culí y polinésica: la pasiva —trabajo lento y suicidio— y la rebelión violenta.

Podría dedicar un extenso libro al tema chileno, pero considero preferible una síntesis rápida. Un volumen macizo tiene el riesgo del éxito de escándalo, perdiendo su verdadera proporción. Puede servir tanto a la demagogia como de pretexto para excusar en forma de antecedente histórico un posible régimen concentracionario del siglo xx en el Continente. Gran parte de las riquezas de Perú y Cuba, y en menor grado de Chile, fue producto de la esclavitud asiática en el siglo pasado.

El único historiador clásico chileno que menciona la explotación culí fue don Benjamín Vicuña Mackenna. Debió conocerla en sus detalles, pues su familia poseía diversas faenas vecinas a otras con trabajadores chinos, en minas, guaneras y fundos. Sin embargo, no le dio excesiva importancia al asunto. Es necesario revisar con detención su frondosa obra para hacer surgir dos datos interesantes.

Cuando muchacho debió salir al destierro. Su activa participación juvenil en la Revolución Igualitaria de 1851, el *Cuarentaiocho* de Chile, le obligó a viajar tres años. Al recorrer California, vio la gran emigración china importada para construir ferrocarriles, caminos y ciudades. De inmediato, recordó sus años en las tierras regadas por el Aconcagua y a 10 culíes adquiridos por un terrateniente de Quillota. Siempre le llamó la atención la resignación oriental de los infelices esclavos y también su mortal melancolía. No mencionó en su *Diario* el nombre de su amo. Se limitó a recordar el hecho¹. Sin embargo, he llegado a la conclusión que debieron pertenecer a José Tomás Ramos. Este individuo era un activo traficante en esclavos, comerciante azucarero y propietario de fincas en el Perú. Tenía su casa matriz en Valparaíso. Cuando me refiera al tema esclavos polinésicos volveré a él. Fueron sus hazañas mercantiles más famosas.

En otro escrito, don Benjamín transcribió que: "Allá por los años de 1850 se trajo a La Higuera una partida de asiáticos (cincuenta o más), para emplearlos en el laboreo de las minas... A tanto llegó su pasiva resistencia que uno de ellos, presa de mortal angustia, se quitó la vida, ahorcándose en el interior de la mina en un sitio que yo mismo he visitado"². El Mineral La Higuera fue un yacimiento de cobre de gran valor. Aún se trabaja al pirquín. En la época, lo controlaba el minero y fundidor Muñoz. Se encuentra al norte de La Serena y cercano al mar. Al parecer, el proveedor de trabajadores chinos fue el armador Manuel Chopitea. Sus barcos viajaban a China transportando cobre y plata. Al retorno, traía todo tipo de mercadería oriental: sedas, marfiles, té y, sobre todo, culíes.

Un ejemplo conocido de sus negocios culíes aparece en el diario *El Copiapino* de propiedad de Jotabeche. El 19 de mayo de 1853 se colocó el siguiente aviso: "Colonos Chinos... la barca Isabel Quintana... debe llegar a Caldera con 120... Todos vienen obligados a ocho años de trabajos forzosos y los hay de diversos oficios... Sus pedidos a don Manuel Chopitea". La oficina de Manuel Chopitea y de su agente en Copiapó Emilio Mora estaba establecida en la calle Bernardo O'Higgins junto a la Intendencia.

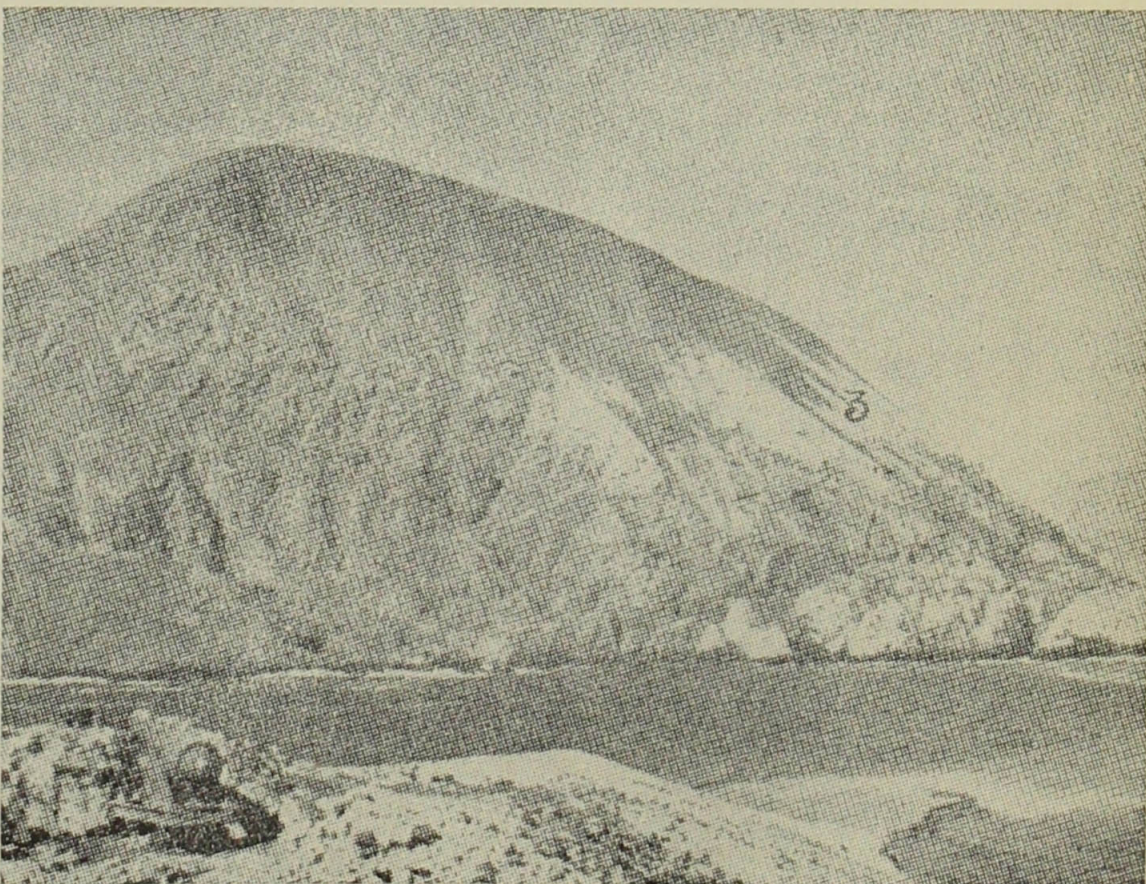
Sin duda alguna los más grandes consumidores de culíes fueron las fincas azucareras de Perú y de Cuba, pero no menos importancia mercantil tuvo el fertilizante guano, dejado por los Guanayes, Alcatraces y Gaviotas. Tras las anchovetas de la corriente de Humboldt, por miles de años fueron depositando el abono natural en las playas rocosas, las islas y los farellones. Con mayor antigüedad, más al interior, dejaron también restos fosfáticos y nitro-



Cadáveres de culíes y de una mujer blanca. Muertos mediante un castigo consistente en exponer sus cuerpos, amarrados, al sol del desierto y a la inanición. (Foto de la Dra. Ingeborg K. Lindberg de Klon)

genados en grandes cantidades. Ya en 1712 el gran viajero Frézier vio esclavos negros y aborígenes explotando el abono marino en la Isla Serrano, en la rada de Iquique. Todavía hoy, continúa la tradición entre los aimarás de ir a la costa en busca de abono. La investigadora Ingeborg K. Lindberg y el profesor Filipponi, hace muy pocos años, encontraron un aimará de las Sierras que cargaba sacos de guano desde la costa hasta su terruño. Descansaba en la Quebrada de Tana, en el interior de Tarapacá, para reemprender su largo viaje.

Fotografía de la guanera de Pabellón de Pica, al sur de Iquique, aún en explotación. Se ven los cañones de las fortificaciones de defensa. (Foto del prof. Juan Grüggen)



Tal importancia tuvo el guano en el siglo pasado que el 11 de noviembre de 1844 el Gobierno boliviano autorizó gastar "hasta la cantidad de 200.000 pesos en hacer practicable la navegación de algunos ríos de la república, en la *colonización de inmigrantes* y el establecimiento de carretas en Cobija"³. Cobija era el puerto de la provincia de Antofagasta y el centro comercial de las covaderas o guaneras de la zona y no tenía trabajadores. El peso boliviano tenía una equivalencia de miles de veces más que hoy.

En cuanto a Tarapacá, Perú en la época, "por una ley de 1849 el gobierno había accedido al propósito de algunos particulares de organizar la inmigración asiática. En 1850-51, aparecieron en el puerto de Iquique los primeros chinos contratados, muchos de los cuales llegaron a ocuparse años después en las salitreras. Después de la Guerra (del Pacífico) se dedicaron al comercio en los pueblos de la Pampa y más tarde en Iquique"⁴.

Para las covaderas los traficantes Chopitea comerciaron por todo el litoral, desde las Islas Chinchas y Lobos hasta Coquimbo. El geólogo Dr. Juan Brügger que estableció los yacimientos en forma exhaustiva, en una ocasión, al referirse a la faena mayor del territorio chileno, Pabellón de Pica, escribió: "había una población de más de 4.000 obreros, en su mayor parte chinos"⁵. Este yacimiento está centrado en un alto cerro cortado a pique sobre el océano. Sus farellones, roqueríos e islas adyacentes formaban una valiosa covadera. Poseía artillería de costa y una guarnición militar al servicio de la defensa y de la disciplina de los esclavos. Aún ahora, perduran los viejos cañones. También los puentes y túneles que unían las faenas. Además perduran los cadáveres secos de los suicidas que, imposibilitados para huir, saltaban a la libertad entre las rocas. La sal marina, la extrema delgadez y los años los han momificado. Sin embargo en muchas ocasiones hubo rebelión y la consiguiente represalia. Al castigo de los verdugos inmediatos, a los capataces, se respondió con el fusilamiento y la muerte lenta al sol y encadenados en tierra firme. Lo mismo sucedió en Punta de Lobos, Patache, Huanillos, Paquica y Mejillones.

A través de distintas épocas —décadas 1830-1840-1850-1860-1870— la provincia de Antofagasta tuvo varios centros de esclavos, de distintas razas, y de diferentes propietarios. En Mejillones trabajaron covaderas: los hermanos Latrille (descubridores del salitre antofagastino); José Santos Ossa (organizador de la Compañía de Salitres de Antofagasta); José María Artola; Pedro López Gama (pariente del Emperador del Brasil); la Sociedad Matías Torres, Juan Garday y Juan López (llamado el primer habitante de La Chimba,

ciudad de Antofagasta); el Barón Arnoux de la Rivière (finalizó su vida arrepentido, como monje trapense); el Conde Augusto Nolleont (primero orleanista y después republicano en 1848), y Luciano Armand, un naviero y comerciante de Burdeos, diputado bajo Napoleón III.

Desde 1842 la riqueza guanera de Mejillones produjo grandes rivalidades mercantiles, que se proyectaron a conflicto de límites entre Bolivia y Chile. Mientras Bolivia apoyó a Domingo Latrille y Myers, Bland y Cía, Chile otorgó concesiones a Gibbs, Pellé y otros, aunque también a Myers, Bland y Cía. En septiembre de 1847 la fragata Chile a las órdenes de Roberto Simpson desembarcó en Mejillones. Diez años más tarde, en agosto, la Esmeralda al mando del comandante Goñi cogió al barco norteamericano Sportman y lo condujo a Caldera. En 1861-1862 la competencia entre la Sociedad Matías Torres, Garday y Juan López con Pedro López Gama se tradujo en la orden de prisión contra Torres. Este último, recurrió a la Cancillería Chilena⁶. Años más tarde, otra empresa mercantil, la Compañía de Salitres de Antofagasta, fue más eficaz y enérgica. Hizo conquistar la provincia.

En 1877 se produjo la gran salida de mar y terremoto del norte. Desapareció Cobija y en todo el litoral, miles de esclavos de las covaderas. Los trabajadores de Mejillones "que alcanzaban a unos ochocientos hombres produjeron algunos desórdenes", apunta un discreto historiador regional⁷. Ignoro los detalles y los efectos. En cambio, supongo las consecuencias. Si por rivalidades comerciales intervenían los gobiernos de inmediato, es lógico suponer que por alteraciones del orden actuasen también con prontitud.

Otras covaderas importantes estuvieron en Paquica, en el departamento actual de Tocopilla. Los más notorios productores fueron sucesivamente: Pedro Alessandri, Guillermo Billingham (futuro Presidente del Perú) y el aristócrata portugués-brasileño Pedro López Gama. Uno de ellos, le escribió a José María Artola, un comerciante de Cobija, que "consiguió traer de Valparaíso a 200 peones que le costaron \$ 10.000 pesos oro" y le pidió "que no admitan en sus faenas a estos prófugos... fácilmente se conocen hasta por el traje que llevan"⁸.

Esta carta implica varios problemas, pero el más interesante es: ¿por qué está dirigida a José María Artola, un comerciante, y no al Prefecto cuando habían leyes específicas que impedían por la vía policial toda huida de las faenas?

La respuesta es: la Casa Artola tenía el control económico del tráfico de la zona. Era la agencia de contratación. Su propietario, un vasco de convic-

ciones carlistas, era muy considerado, responsable, solvente y serio. Siempre hacía hincapié en su honestidad, en su fe intransigente de católico guipuzcano y en su sinceridad. La historia antofagastina de la *Casa Artola* es casi la historia económica de la provincia en el lapso entre 1828 y la explotación salitrera. Cobija, su centro de actividad, era el puerto que conducía tanto a Potosí como a Salta (Argentina). Además, era un foco minero y de covaderas. Cuando llegó a Cobija, Artola, recién había sido liberado el continente y todo negocio internacional era de buena perspectiva. Su *Casa* abarcó todo. En su patria había aprendido la proveeduría corriente, importó licores —“Jerez color paja”, “Oporto en Barriles”, vinos chilenos—, también botas y vidrios, anota un poseedor de su correspondencia⁹. En su paso por Brasil, aprendió el valor del tráfico humano, pero cuando algunas leyes impidieron acrecentar más su negocio se dirigió a Cobija. Allí, aplicó sus conocimientos brasileños a los culíes. También fue muy lucrativa otra actividad: el préstamo usurario. Habilitó con herramientas y comestibles a los mineros y covaderos al interés común de ese tipo de negocios, al 50 por ciento, cobrable en las futuras extracciones. Ganaba en la proveeduría y en el anticipo. Todo pagado en productos para vender. Hábil comerciante, no dejó circular dinero corriente en su ciudad: el metal era producto para exportar. Nadie veía monedas sino sólo fichas y vales¹⁰. Organizó el más perfecto sistema de acumulación de plusvalía y de control para impedir la huida de los trabajadores. Ya muy rico y con *Casa Bancaria* en San Sebastián, España, se permitió ofrecer capital al poderoso banquero y habilitador de Valparaíso don Agustín Edwards. Desde Cobija, le escribió el 10 de junio de 1861: “puede usted ocupar con franqueza a su afectísimo”¹¹.

Sin embargo, es necesario evitar confundir a Edwards con Artola. El banquero de Valparaíso era hijo de un inglés audaz —participó en las luchas de la Emancipación— y de una criolla coquimbana. Más o menos liberal en asuntos religiosos. Además, sus descendientes directos se arraigaron al país. En cambio Artola fue el vasco español descrito por Pío Baroja como el típico “indiano”. El emigrante vuelto a su patria en calidad de nuevo rico, deseoso de participar en fiestas elegantes y de ser contertulio del señor Obispo. Caricatura de los conquistadores del siglo XVI, capaz de pasar sobre cadáveres para llegar a ser un personaje a su retorno. Mientras Edwards era todo prudencia sagaz y audacia mercantil, Artola cometió tres imprudencias graves y no estabilizó sus negocios en América.

Una de sus imprudencias, la menor, fue dejar tes-

timonio gráfico de los culíes de su mina Toldo de Gatico. Obra en mi poder. Toldo y sus anexos en su período de auge —aún se explota en pirquín— dio vida a una población de 7.000 habitantes¹². La segunda imprudencia fue más delicada: para obtener utilidades considerables y a la vez contentar su conciencia de peninsular pasó a ser el gran proveedor de la Escuadra Española del Almirante Pareja, destinada a recuperar sus colonias del Pacífico en 1864. Cuando Pareja se apropió de las Islas Chinchas, las mayores guaneras del Perú y del mundo, amenazando la Independencia de Sudamérica, su abastecedor fue Artola. Hay un documento —publicado en *El Nacional* de Lima, número 89— que dice: José María Artola “ha hecho de sus bodegas el gran depósito que sirve a la Escuadra Enemiga”¹³. El 7 de abril el Prefecto Quintín Quevedo debió ordenar su expulsión del país y la detención de sus hijos por traidores a sus patrias, Jorge (boliviano) y Francisco (chileno). El padre huyó a España. Los hijos a la Argentina¹⁴.

El almacén de la *Casa Artola* de Cobija fue embargado. Sin embargo, nada importante les sucedió a los bienes Artola. Estaban trasladados ya a San Sebastián. En la carta citada dirigida a Edwards, le indicó que su hijo mayor estaba a cargo de su *Banco* en España. Y que desde allí, desde Europa, estaba a sus órdenes comerciales.

La tercera imprudencia fue su único acto de caridad desinteresada: donó la Iglesia de Cobija. Pero la hizo construir en un terreno cercano a la playa. Y en ciertos años, el océano Pacífico tiene muy altas mareas. Por ejemplo, el 9 de mayo de 1877. Desde entonces, Cobija es sólo ruinas. No sin razón Simón Bolívar bautizó a Cobija como Puerto General La Mar. Además de la ironía, en verdad fue en homenaje al héroe de la Independencia Lamar.

En suma, Artola no hizo otra cosa que continuar un viejo modelo, copiado ya por su colega Chopitea: “hacer la América” y establecerse de banquero en España.

Sin embargo, tampoco debemos asimilar Artola a la *Casa Chopitea*. Esta última, tiene un muy mayor papel histórico y cronológico. Sus negocios ultramarinos están documentados desde la Colonia, tanto en el Perú como en Chile. Sus actividades unieron a Mendoza con Santiago —la vía del tráfico negrero— y a Valdivia con El Callao, la ruta del oro de Madre de Dios hacia el Mercado Peruano. En 1805, un Chopitea fue mencionado por el Secretario del Tribunal de Comercio, del Consulado. Don Manuel de Salas, cita a Nicolás Chopitea como comerciante en “piezas de Africa”¹⁵. En la Reconquista es natural que reactivaran sus transacciones, pues un decreto

contra la esclavitud de Carrera, amenazó paralizarlas. Fueron proveedores en Perú bajo el Virrey Pezuela y en Chile bajo Marcó del Pont. Más todavía: los ayudó con cuantiosas contribuciones voluntarias. Por todo esto, cuando el Ejército Libertador capturó el bergantín San Miguel le impuso a Pedro Nolasco Chopitea un cupo de guerra bajo amenaza de fusilamiento¹⁶. Los documentos depositados en manos del escribano Menares incluyen tanto habilitación como tráfico. En cuanto a las actividades de otro Chopitea, de Manuel, ya las conoce el lector. Pero aún debo recalcar otra diferencia con los Artola: los Chopitea chilenos eran muy amantes de los productos naturales del país. También de sus bellezas. Hay un testimonio irrefutable de ese patriotismo. Proviene del patriarca del Partido Conservador de Chile, del católico Abdón Cifuentes. Narra en sus *Memorias* que en 1870, al pasar por Barcelona, "visitamos a nuestro Cónsul, don José María Serra, Presidente del *Banco de Barcelona*... casado con doña Dorotea Chopitea, chilena natural de Valdivia... educada en Santiago (en un convento) de donde su padre la había llevado a Barcelona... nos llevó a Sarriá (municipio con gran número de templos y entonces balneario elegante) donde tenía una preciosa quinta... nos regaló con frutillas de Aconcagua y nos mostró frutales que había hecho llevar de Chile y la hermosa enredadera de Copihue que había encargado a Valdivia¹⁷. La *Enciclopedia Salvat*, impresa en Barcelona, dice: "Chopitea y Villota (Dorotea de, viuda de Serra). Ilustre dama catalana, que se distinguió notablemente por sus virtudes y actos de caridad en Barcelona. Por ella existe el Hospital del Sagrado Corazón y ella fue también el alma de los Talleres Salesianos".

Los Culies en la Guerra del Pacífico

La participación china en el conflicto Chileno-Boliviano-Peruano por el salitre es desconocida. No me refiero al aporte físico, de trabajo, al capital chileno colocado en las salitreras y en el guano. Tampoco a la plusvalía que dejaron en manos de los empresarios chilenos. Me refiero en forma específica a sus acciones en beneficio del Ejército de Chile. Fue un aporte no pequeño y espontáneo al triunfo militar, a la conquista de las provincias del Norte y de la Ciudad de Lima.

La historia de esta contribución anónima y olvidada es parte de la historia social de Sudamérica. Fue la reacción natural de una clase social subyugada al nivel de la esclavitud. Para los culies, sus patrones constituían el amo implacable capaz de hacer cumplir el contrato por 8 años de trabajo sin concesión alguna.

Además, desde el punto de vista contractual, jurídico, no respetaron jamás la fecha de caducidad del contrato. Era renovado en forma automática, sin consultar la parte afectada. Sin embargo, en la zona comprendida entre Arica y Mejillones, mucho más odiados eran los representantes de la Autoridad. El juez, el prefecto, la policía y los soldados eran los encargados de notificar la renovación e imponerla. Para la Autoridad sólo era válido el *Reglamento* redactado por los prefectos, gobernadores e intendentes. Reglamento que impedía el abandono del trabajo, sin considerar argumento o contrato algunos.

En Pabellón de Pica, por ejemplo, la palabra más odiada por los culies era soldado peruano. Para ellos, los soldados del fuerte vecino eran los verdugos máximos. Cuando había un conato de resistencia, los patrones no participaban en general directamente. Actuaban los capataces que eran peruanos o bolivianos. Si resultaban impotentes, aparecía el soldado con su fusil. En consecuencia directa: el odio mayor recaía sobre el enemigo más visible, más cercano.

Por el contrario, todo enemigo de sus verdugos inmediatos pasaba a ser el aliado, el amigo, el salvador. Es así como desde la Campaña del Desierto, los chinos sirvieron voluntaria y espontáneamente al Ejército de Chile. Fueron braceros, cargadores y guías muy considerados por los ministros de guerra Sotomayor y José Francisco Vergara, los organizadores de la victoria. Desde luego los culies usaron esa consideración y no pocas represalias por pasados vejámenes se transformaron en efectivos hechos sangrientos.

Más activa y eficaz fue la participación culí en la etapa de la Conquista de Lima. El más hábil en utilizar a los chinos fue Patricio Lynch. Antiguo oficial al servicio del Ejército y la Armada Coloniales Británicas, en las Guerras del Opio, conocía la forma precisa para ganar voluntarios chinos: atacar los bienes de sus propietarios y opresores. Lynch tenía la orden de imponer contribuciones a los grandes azucareros peruanos para obligarlos a costear los gastos del Ejército Expedicionario. Como se negaron a la expoliación, incendió sus fincas e ingenios y dio libertad a los esclavos.

Desde el Departamento de Ica hasta Lurín mismo—centro del Estado Mayor chileno— reclutó chinos. Donde había una finca, encontraba voluntarios y auxiliares. Cuando la División Lynch tomó Ica, surgió el líder de la libertad culí: Quintín Quintana. Un chino que tomó ese nombre. Especie de Espartaco oriental, orador vibrante y audaz, entusiasmó a sus connacionales. 1.500 chinos, hombres y mujeres, se enrolaron como auxiliares a las tropas chilenas. Cuando Lynch llegó al Campamento Lurín, su brigada semejava un cuerpo colonial inglés: tropas re-

gulares (chilenas) y tropas voluntarias asiáticas. De inmediato Quintín Quintana continuó su obra. Reunió a los culíes de la Finca San Pedro de Lurín y formó otra brigada culí. Luis Pomar, capitán de navío de la Escuadra de desembarco, fue testigo de su acción. En sus pocos recuerdos, dejó un curioso testimonio de Quintana y sus culíes: "no menos de dos mil chinos trabajadores de la hacienda ... degollando un gallo, bebieron la sangre de éste como juramento de lealtad." Quintana había pronunciado "una larga arenga, manifestando la adhesión de sus paisanos al Ejército de Chile, que los libertaba, según decían, de la opresión de los peruanos..."¹⁸.

Con mil pequeñas acciones facilitaron el avance chileno. Actuaron de zapadores, derribando las tapias para el paso de la caballería. Transportaron las municiones y armas. Sirvieron de enfermeros, salvando a los heridos chilenos. Muchos empuñaron las armas que recogían y con la decisión del voluntario cargaron a la bayoneta sin temor al destino. Mataban o morían en los puntos más peligrosos. No sujetos a la disciplina militar, jugaron el papel de guerrilleros. De más está decir que sin la rápida inteligencia de José Francisco Vergara, el coronel Lynch no hubiera podido militarizar estos eficaces auxiliares. Los militares profesionales católicos se oponían al culto público que hacían a Buda. Incluso el juramento citado, se hizo de rodillas a un grueso Buda.

Más espontánea y heroica aún, fue la acción china en el Departamento de Ancash. Apenas comenzaron a percibir la posibilidad del avance chileno, se colocaron en resistencia pasiva, oriental. Debíó ocuparse de ellos, la tropa de retaguardia. Pero, silenciosos y obedientes en la apariencia, su sabotaje comprometía el frente interno y las comunicaciones.

Cuando Lynch desembarcó en Chimbote, le habían preparado el terreno. En muy menor escala, había actuado como la Resistencia en la Segunda Guerra Mundial. El coronel Lynch los satisfizo de inmediato. Impuso un fuerte cupo de guerra al más poderoso azucarero. Al impedir el jefe peruano Piérola esa expropiación, Lynch no hizo esperar la represalia. Incendió todas las fincas azucareras. Pasó a ser el "príncipe rojo". En la época, era famoso el "gallo rojo". El incendio de las propiedades de los señores rusos por sus siervos. Pero el Presidente Aníbal Pinto no gustaba del procedimiento "rojo" y ordenó suspender la represalia de guerra.

Los culíes continuaron la resistencia. Aunque ya solos e impotentes desde el punto de vista militar, debieron sufrir ser enviados con cadenas y bajo vigilancia militar a las peores zonas fronterizas del Perú.

La actitud sociológica de los culíes es clara. Para el esclavo, todo era simple: el enemigo —los patrones,

los mayordomos y la policía— era el Perú. En cambio el aliado, Chile.

Tomada ya Lima, nombrado gobernante del Perú Patricio Lynch, es lógico y natural que el centro de la Junta Secreta de Resistencia Peruana fuera la familia Elías. De remoto origen morisco-andaluz, pertenecían a la más vieja estirpe colonial peruana. Estaban ligados a toda la aristocracia limeña virreinal. Además, a toda la actividad mercantil peruana. Los amigos más asiduos de la *Casa Elías* eran el Arzobispo del Valle y el Obispo Tordoya. Una Elías era esposa del Vicepresidente y Almirante Montero. Otro Elías, Domingo, era el mayor contratista guanero del Perú. Un tercero, el más grande propietario de fincas azucareras. Todos, los mayores consumidores de culíes de América.

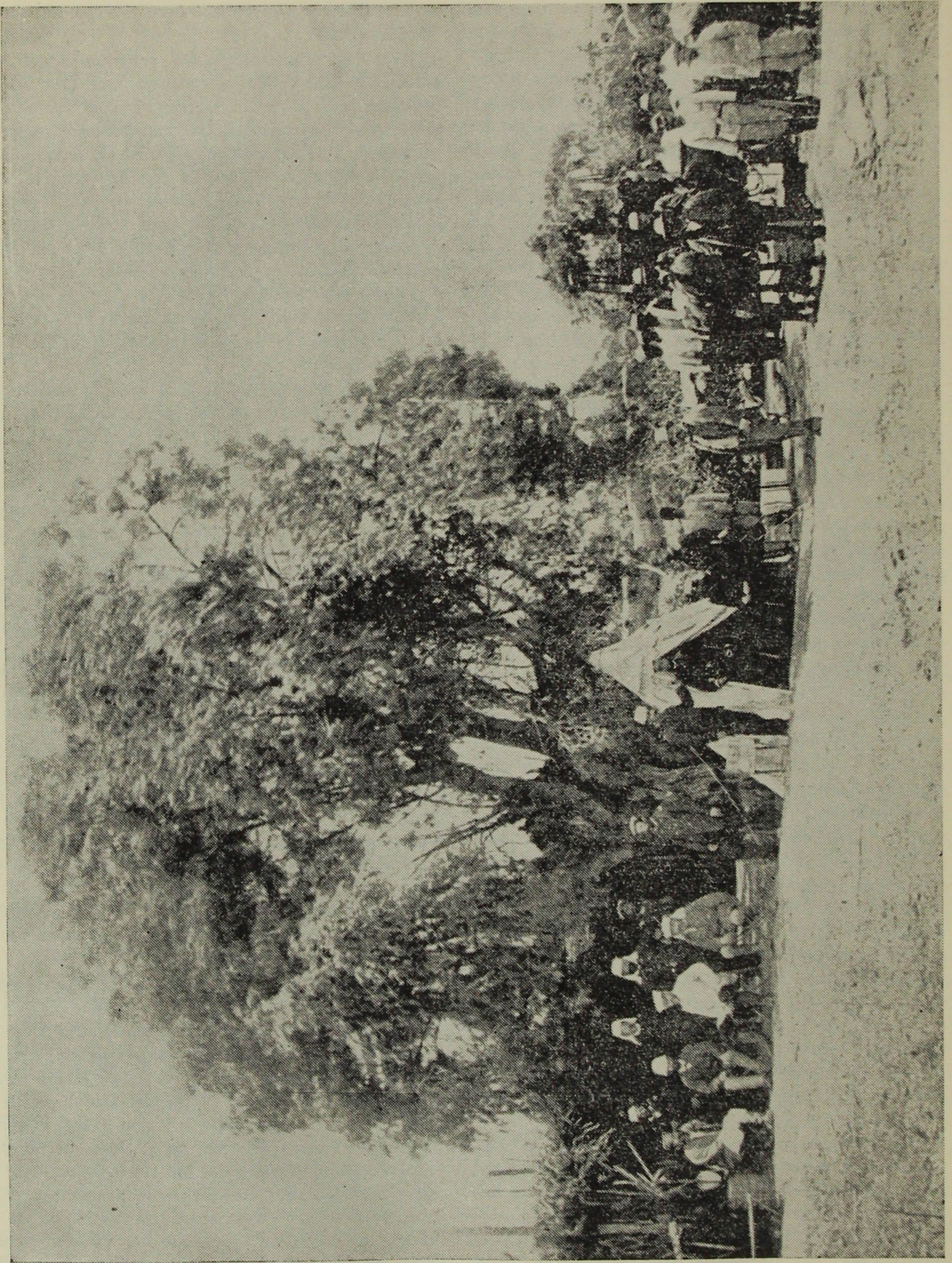
Una guerra significa en general para la nación vencida, la agudización de sus contradicciones sociales. Todo se precipita a la crisis. En el caso peruano, tanto se profundizó el odio de clase que Lima se transformó en un infierno. Apenas fue derrotado el Ejército, se produjo el caos. Los negros y mulatos, los quechuas y aimarás, vieron la oportunidad de castigar las humillaciones seculares. Hubo asaltos, saqueos, violaciones. Un testigo militar chileno, Narciso Castañeda, capitán del Batallón Victoria, narra que al entrar en Lima: "Divisamos una gran polvareda y mucha agitación en un enorme grupo de gente peruana, que decían: ¡¡Ya vienen los chilenos!! ¡¡Esta es la buena!! Exclamaciones semejantes, las proferían hasta con risa miles de negros"¹⁹.

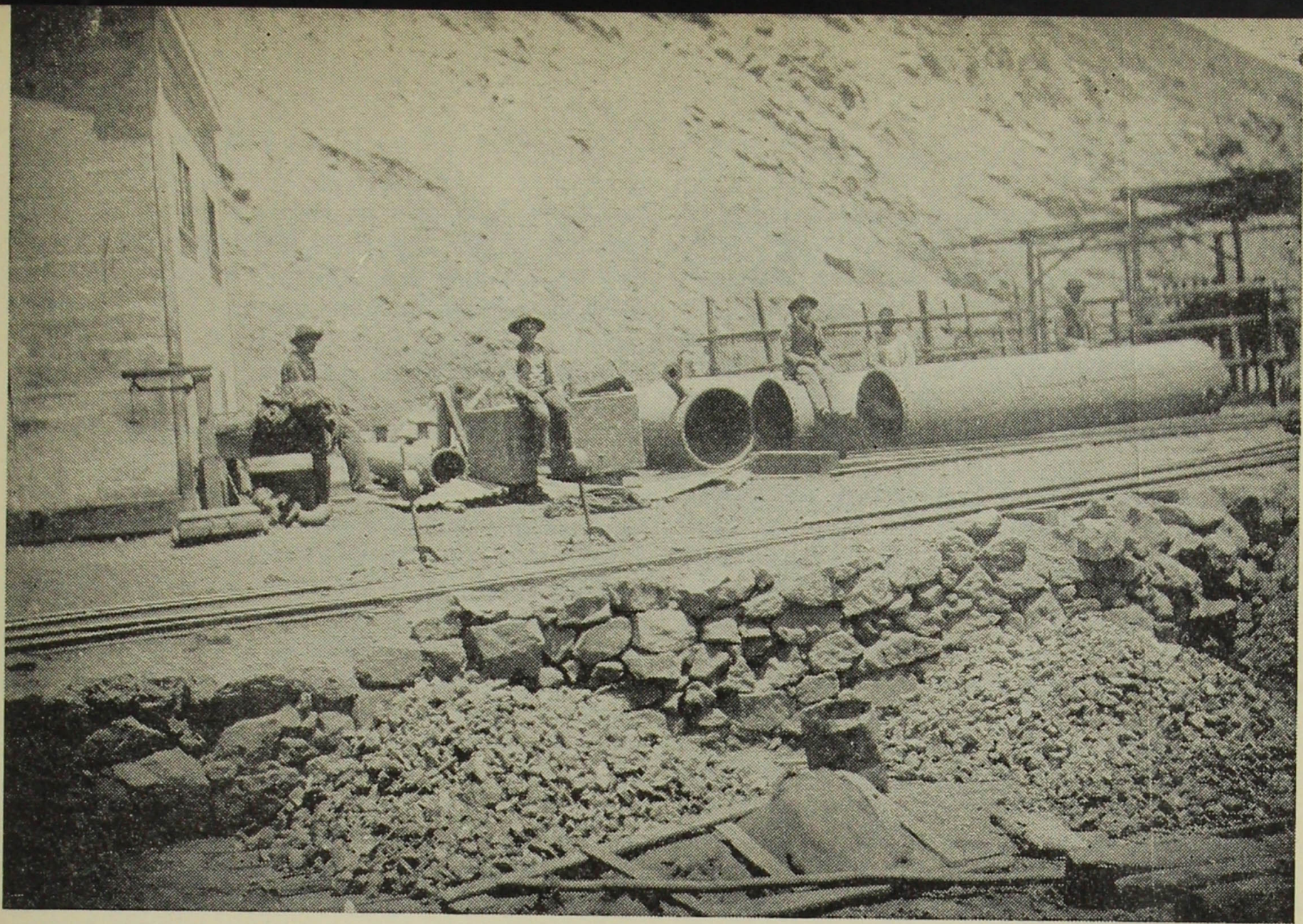
Si la población popular —indígenas, negros, mulatos— tenía odio a la aristocracia peruana, mayor era el odio a los mercaderes menores. Los comerciantes chinos constituían el objeto inmediato de su odio. El saqueo del comercio chino fue completo. El furor popular unido a la excitación general, produjeron más de 300 muertos entre los comerciantes chinos. El Alcalde de Lima, don Rufino Torrico, debió solicitar a la Jefatura Militar Chilena su intervención²⁰.

Notas Demográficas

Por el número de emigrantes culíes a Chile, podría pensarse que tienen una abundante descendencia. Sin embargo, ha pasado un siglo y la explosión demográfica china no se ha producido. Las leyes de la herencia que se calculan como una progresión geométrica parecen en este caso haber fracasado. Es posible que esta aparente excepción sea explicada por un autor subjetivo, atribuyéndola a la propensión oriental al suicidio. Aún más: se podría fundar en las observaciones de ciertos testigos serios. Ya Vicuña Mackenna en dos obras —citadas— anotó la melancolía y

Estado Mayor del Ejército de Chile, durante la Guerra del Pacífico, en el Campamento Lurín. Destacamos en la foto al Ministro de Guerra, José Francisco Vergara (a la izquierda, con dolmán y gorro blancos), Gonzalo Matta (antepasado del pintor Matta), a la extrema derecha, el líder chino Quintín Quintana, nombre adoptado en la guerra (el primero de la derecha)





Obreros chinos, culíes, de la Mina Toldo de Gatico, año 1865, de propiedad del español Artola. Aún se explota por el procedimiento primitivo Pirquín

el suicidio chinos. En Cuba, con la mayor emigración culí conocida, tres investigadores fundamentados —Richard Dana, Ramón Catalá y Juan Pérez de la Riva— fijaron su atención en el mismo rasgo²¹.

Es difícil en Chile estudiar con precisión científica los problemas demográficos planteados por la inmigración culí. Datos fidedignos y absolutos no se pueden obtener. Además, después de cien años, el cruce chino con la población criolla es casi completo. En verdad, existen comunidades organizadas en las provincias del Norte, desde Tarapacá a Coquimbo inclusive, pero son mixtas. Sus miembros tanto proceden de los culíes llegados directos del Asia y escapados del Perú en la época de Patricio Lynch como de emigrantes recientes. Lo mismo sucede en la Capital.

De todos modos, es muy curioso analizar cómo lograron sobrevivir algunos culíes vendidos en Chile. Soporaron dos factores eliminatorios rápidos: las condiciones feroces de trabajo y la epidemia de fiebre amarilla de 1869. En ese año, se despoblaron las guaneras, el salitre y las minas desde Arica hasta Atacama. Es un útil tema para los aficionados al análisis aplicado de las leyes de la selección natural de Darwin.

El Régimen Jurídico del Trabajo Culi

Usted estimado lector, podría de la mayor buena fe interrogarme: —Comprendo que Cipriano Román, el

más caracterizado concesionario chileno de las Islas Chinchas, fuera propietario del trabajo culí. Las islas son peruanas, el Perú tenía sus propias leyes, y Román era emprendedor pero sin mayores luces. Pero, en cambio, ¿es posible que los grandes hombres de empresa del Norte chileno, los más auténticos pioneros del país, fueran tan codiciosos como para acrecentar su capital arrendando los servicios esclavos de los culíes? ¿Cómo es posible que José Santos Ossa, algunos Vicuña, Jotabeche, José Victorino Lastarria y otros caracterizados propietarios de Atacama como Miguel Gallo y Goyenechea fueran esclavistas? Tampoco es posible que el futuro gran Presidente liberal del Perú Guillermo Billinghurst lo fuera. Y ¿acaso no regía en Chile el artículo 132 de la *Constitución*, que prohíbe la esclavitud y su tráfico en el territorio? —Sí, regía la *Constitución*. Además, la mayoría de los pioneros atacameños eran reformistas e impulsaron el progreso de la libertad.

Pero, antes de explicar el problema, recordaré un episodio jurídico del siglo xx. En 1925, con toda razón, don Arturo Alessandri impidió con su poder de Presidente de la República, que se retirase el artículo 132 en la *Reforma de la Constitución*. Alegó razones de tipo tradicionalista e históricas. Sin embargo, algunos jurisconsultos constitucionalistas le expresaron: Presidente, don Arturo, para qué conservamos un

artículo ya obsoleto. Somos una centenaria república democrática. Mantener el artículo antiesclavista es abultar el texto, agregó alguno. De todos modos, el Viejo León de Tarapacá impuso su criterio. Como abogado experto, estaba acostumbrado a estampar los principios jurídicos básicos. Su experiencia le hacía ver que era muy importante dejar establecido un camino legal para una posible circunstancia imprevista.

Sin embargo, la esclavitud no se impide con leyes y principios jurídicos. Tampoco es un asunto de interpretación de la *Constitución*. Es un problema más profundo: social y concreto. Por las vías más insospechadas, tanto económicas y sociales como políticas suele retornar la esclavitud. En este mismo año, 1967, la ha precisado la Sociedad Británica. Sin duda alguna que en 1850 regía la tajante prohibición constitucional de la esclavitud. Pero, otro asunto es la realidad mercantil de la época. Para comprender en forma integral y correcta el tráfico culí es necesario recordar el espíritu, la comprensión de sociedad que existía en el medio mercantil que era Chile en el siglo pasado. En toda dirección mental dominaba el concepto mercantil de propiedad, de dinero y de trabajo. Era el universo mental de un tiempo determinado. El Derecho defendía el principio que todo compromiso mercantil, todo contrato, era vigente hasta su completa realización. Más estricto aun todavía, era en el caso de los pagos anticipados. Y el trabajo culí estaba fundado en el sentido jurídico que era un procedimiento contractual-mercantil, donde un hombre de empresa pagaba con anticipación las futuras labores de un trabajador. El contrato de trabajo firmado con los traficantes de culíes era un pacto comercial con una cláusula clara y precisa: el derecho de traspaso y venta del contrato. El espíritu mercantil realista de la época, se fundaba en que el dinero invertido en servicios futuros debía ser respetado por el individuo anticipado. Todo, bajo el supuesto que el traficante había a su vez pagado al culí, en China, los ocho años futuros de trabajo. ¿Cómo y cuándo? no le correspondía averiguar al nuevo contratista. Esto es una repetición moderna del bíblico pacto por un plato de lentejas entre Esaú y Jacob.

Los contratos ordinarios establecidos para el arrendamiento de los servicios culíes utilizados por Chopitea y por todos los traficantes en Chile, Perú y Cuba estipulaban, entre otros incisos:

...

2. Se obliga a trabajar por el período de ocho años desde el día en que entre a servir.

3. Durante ocho años no trabajará para él ni para otra persona, que no sea el que haya traspasado la contrata, y que no se ausentará de la casa sin permiso escrito del patrón.

...

6. La sola exclusión para trabajar serán tres días de fiesta religiosa al año.

Los contratos estaban redactados de tal manera que el culí pasaba a ser un esclavo real. En el hecho jamás rigió la fecha de caducidad. En otro trabajo —*La Biografía Social de la Ficha-Salario*— pruebo cómo se hacía imposible la caducidad del contrato: por medio de deudas al almacén de provisiones imposibles de cancelar.

Sin embargo, salvo en la inexistencia de salarios, los contratos culíes no eran más efectivos que el resto de las faenas del Norte chileno. No eran ni más ni menos draconianos que el contexto general del trabajo minero. Cláusulas semejantes eran normales para los peones asalariados de neto origen criollo. De acuerdo a la mentalidad de la época, todo propietario de faenas —mineras o agrícolas— tenía la convicción sincera que todo trabajador debía sujetarse sumiso a sus intereses privados. Para eso pagaba salarios y daba anticipos. Todo el país, era un campo sociológico unificado.

La organización de los propietarios de minas, *El Gremio Minero*, poseía mayor autoridad jurídica que un Colegio Profesional, para obligar a sus trabajadores a permanecer en sus faenas. Obtuvo de las autoridades diversos *Reglamentos* y del Congreso, diversas *Leyes*. Los *Reglamentos* son anteriores al tráfico culí. Las *Leyes*, posteriores.

Un *Reglamento*, dictado por el Gobernador del Huasco José Rafael Varas, ordena en su artículo 4: "Todo peón que quiera bajar a Freirina, Chañaral o cualquier punto será con permiso (escrito) de su patrón, quien concediéndolo lo pondrá en noticia del juez... explicando en ella el término. Si lo pillan después de dicho término que le haya concedido, prenderlo y castigarlo de modo que haya determinado el señor gobernador departamental"²². Otro *Reglamento*, firmado por el intendente Juan Melgarejo, precisa: "Cuando un peón se fugue, el mayordomo deberá dar aviso oportuno al juez para que éste proceda a su aprehensión"...²³. Todos estos *Reglamentos* fueron estabilizados en *Leyes*. En el *Código Penal*, aprobado el 12 de noviembre de 1874, pasaron a incluirse en el Título VI, bajo el subtítulo "De la vagancia y mendicidad"²⁴. En el artículo 306 se dice: "El vago será castigado con las penas de reclusión menor en su

grado mínimo y sujeción a la vigilancia de la autoridad". En el artículo 308 aparece: "...diere fianza de buena conducta y aplicación al trabajo, será relevado del cumplimiento de su condena. La cuantía de la fianza la fijará el tribunal en la sentencia, no pudiendo bajar de cien pesos ni exceder de quinientos"²⁵. Desde el punto de vista jurídico casi no eran necesarias las precisas cláusulas de los contratos culíes. La realidad del trabajo y tráfico culíes correspondían al universo mental de la sociedad criolla de ese tiempo. En cambio, gran parte de los suicidios culíes provienen del choque entre el espíritu tradicional chino y la realidad americana. Los culíes como budistas creían en la perfectabilidad de los compromisos firmados, hasta que los hechos de la sociedad cristiana los convencían de lo contrario. Al perder sus esperanzas, tanto en la libertad a los ocho años de labor como "en hacer la América", se les producía el desconcierto, la angustia y el camino al suicidio. Los problemas dialécticos planteados en su *Principio de la Esperanza* por el gran filósofo Ernest Bloch tienen en el caso culí un ejemplo preciso.

NOTAS

¹Páginas de un diario durante tres años de viajes, 1853, 1854, 1855. Universidad de Chile, Tomo I, p. 38.

²El libro del cobre y del carbón de piedra. Imp. Cervantes, Santiago, Chile, 1883, p. 185. Hay una edición moderna, Santiago, 1966, publicada por el Departamento del Cobre, p. 150.

³Isaac Arce, *Narraciones Históricas de Antofagasta*. Uriarte Impresor, Antofagasta, p. 19.

⁴Oscar Bermúdez Miral, *Historia del Salitre*. Universidad de Chile, 1963, p. 243.

⁵Geología de las Guaneras de Chile. Rev. Ch. de H. y G., N° 93, 1938, p. 189.

⁶"El gobierno envió de inmediato una expedición armada al mando del capitán William Rebolledo" (Encina-Castedo, *Resumen de la historia de Chile*, Tomo II, p. 1251). Segunda Ed., Zig-Zag, Santiago, 1956.

⁷Jorge Cruz Larenas, *Fundación de Antofagasta y su primera década*. Ed. Universitaria, Santiago, Chile, 1966, p. 54.

⁸Mario Bahamonde, *La correspondencia de la Casa de Artola de Cobija*. El Mercurio, de Antofagasta, 14 de febrero de 1951.

⁹Idem.

¹⁰Jorge Cruz Larenas, *Fundación de Antofagasta y su primera década*. Ed. Universitaria, Santiago, Chile, 1966, p. 36.

¹¹Carta publicada por Enrique Agullo en *Septiembre*. 1952, Antofagasta.

¹²Gerardo Aravena Rivas, *Historia de Tocopilla*.

¹³Documento en poder de Enrique Agullo Bastías, de Antofagasta.

¹⁴Argentina en la época tuvo una actitud ambigua. En el hecho, favorable a la aventura española. Su presidente Mitre, con apariencia neutralista, permitió refugiarse a los españoles comprometidos.

¹⁵Manuel de Salas, *Escritos*, Tomo I, p. 344, Santiago, 1910.

¹⁶Roberto Hernández, *Valparaíso en 1827*. Imp. Victoria, Valparaíso, 1927, pp. 87 y 88.

¹⁷Abdón Cifuentes, *Memorias*. Tomo I, pp. 304-305-307, Ed. Nascimento, Santiago, 1936. Las expresiones explicativas entre paréntesis son mías.

¹⁸Luis Pomar, *Campamento de Lurín*. Album Gráfico Militar, J. Bizama Cuevas, Imp. Universitaria, Santiago, Chile, 1909, p. 15.

¹⁹Narciso Castañeda, *¿Quién fue el primer chileno que entró a Lima después de Miraflores?*, en Album Gráfico Militar, Ed. citada, p. 80.

²⁰Encina-Castedo, *Resumen de la Historia de Chile*. Ed. cit., Tomo III, p. 1570.

²¹Ver *Universidad de La Habana*. Mayo-junio de 1965, N° 173, pp. 110 y 111.

²²Un largo extracto del *Reglamento* y sus fuentes documentales fueron publicados por mí en *Las luchas de clase en las primeras décadas de la República de Chile*. En Los Anales de la Universidad de Chile, N° 125, Santiago, 1962, Director Guillermo Feliú Cruz.

²³Idem.

²⁴Códigos Chilenos. Ed. Alberto Blest Gana, París, septiembre de 1822, pp. 763 y 764.

²⁵En el siglo XIX, un excelente traje masculino de casimir británico valía 20 pesos.

En el siglo actual, se sacan otras implicaciones de la "Ley contra la vagancia". Se aplican sus disposiciones penales —cárcel y multa— a fines específicos. Por ejemplo, en 1967, la represión de la prostitución callejera. La multa fluctúa entre E° 60 y E° 160, y la detención, entre 24 horas y 90 días. En 1927 y 1928 tuvo otra aplicación. Se utilizó para obtener trabajadores baratos en las salitreras. Tengo un recuerdo de infancia imborrable. Un día, el marido de la lavandera de mi casa se sentó en la Alameda a esperar que llegara mi madre. Sin mediar causa alguna fue detenido y enviado al Norte por ferrocarril. Fue inútil la intervención de mi padre. Tenía amigos y conocidos en el Ministerio del Interior. Todos ignoraban el destino de aquel hombre. Ni siquiera se anotó su nombre en algún libro de registro. Un mes después envió una carta desde la Compañía Salitrera Alemana. Carlos Vicuña Fuentes en *La tiranía en Chile*, Tomo II, p. 152, Imp. Universitaria, Santiago, 1939, escribe: "...los salitreros eran contentados por medio de las medidas más infames. Una de ellas consistía en aprehender en Santiago a los hombres del pueblo por millares. Cualquier pretexto era bueno: que estaban ebrios, que andaban desocupados por las calles, que no se recogían temprano. Otras veces ningún pretexto se invocaba". Por la resistencia prestada a estas medidas y a otras más, fueron detenidos y deportados entre otros hombres importantes de hoy Jorge Alessandri y Eugenio González Rojas, actual Rector de la Universidad de Chile.

²⁶La última edición que conozco es la de Molino, Barcelona, 1962, p. 94.

²⁷La lectura literaria me ha permitido conocer cómo un tema interesante puede perderse y alcanzar formas absurdas. Pío Baroja, mal informado pero informado al fin, en sus *Capitanes de altura*, describe un Valparaíso con malayos. También puede perderse un tema con las mejores intenciones. Mi difunto amigo y buen novelista Nicomedes Guzmán, después de largas conversaciones, colocó el tema culí en *La luz viene del mar*. Pero no pudo integrarlo, y su novela salió sin fuerza. Más grave es el caso del periodista en trance de historiador y novelista como Enrique Bunster, quien ha declarado "artistas inéditos" a los traficantes.

En cambio, un escritor genio, Teodor Plivier, en su *Revolt on the pampas*, dejó un vigoroso testimonio de los descendientes de los esclavos culíes en la zona salitrera.